

UNION FENOSA AUMENTA UN 55,8% EL DIVIDENDO HASTA 1,62 EUROS POR ACCIÓN

Madrid, 28 de febrero de 2008. El Consejo de Administración de UNION FENOSA ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo correspondiente al ejercicio de 2007 de 1,62 euros brutos por acción, lo que supone un aumento del 55,8% respecto del dividendo abonado el ejercicio anterior.

En consecuencia, el dividendo complementario, que se pagará previsiblemente el próximo 1 de julio, ascenderá a un (1) euro bruto por acción, cantidad que se añade a los 0,62 euros ya abonados como dividendo a cuenta el pasado 2 de enero de este año.

La propuesta del Consejo de Administración de UNION FENOSA implica destinar al pago de dividendo de 2007 el 50% del beneficio neto atribuible del ejercicio 2007, que ha ascendido a 986 millones de euros, en línea con la política de retribución al accionista anunciada en el Plan BIGGER.

